

CURSO DE INICIACION A LOS RECORRIDOS DE TIRO, IPSC.



DELEGACION TERRITORIAL DE CORDOBA

Polígono de Tiro Olímpico

“Los Villares”

Córdoba



Delegación Territorial de Tiro Olímpico en Córdoba
C/ Jose Ramon García Fernandez, s/n
Oficina Estadio Municipal "El Nuevo Arcangel", 4ª planta, ofi.
2 ext.
14.010 - Córdoba
Tel. 957.48.88.29
e-mail: cordoba@fato.es web: www.fato.es

Federación Andaluza de Tiro Olímpico Delegación de Córdoba.

Polígono de Tiro Los Villares, Crta. De Obejo Km, 10.4, Córdoba. (Parque Forestal Los Villares).

Teléfono Delegación (tardes). 957- 48 88 29

Horario de Lunes a Viernes de 10:00h a 14:30h

Correo electrónico: cordoba@fato.es

FECHA DE REALIZACION DEL CURSO. 14, 15, 21 y 22 de junio.

Cierre de Inscripción: 6 de junio.

Importe del curso 95-€

Ingreso en la C/C de la Delegación de Córdoba.

Unicaja ES03 2103 0916 6100 3000 4088.

El curso se cerrará con un mínimo de 6 y un máximo de 10 inscripciones.

Los recorridos de Tiro o IPSC es la disciplina del tiro deportivo más compleja y a la vez completa y divertida.

Ésta se encuentra sujeta a unas normas muy exigentes de seguridad recogidas en un reglamento. Cada ejercicio plantea un reto distinto al tirador, el cual debe disparar a los diferentes blancos siempre bajo el estricto control de un árbitro o instructor.

Para llevar a cabo un acercamiento a este deporte y las normas que lo rigen así como conocer lo "básico" para poder empezar a practicarlo en los clubs



Delegación Territorial de Tiro Olímpico en Córdoba
C/ Jose Ramon Garcia Fernandez, s/n
Oficina Estadio Municipal "El Nuevo Arcangel", 4ª planta, ofi.
2 ext.
14.010 - Córdoba
Tel. 957.48.88.29
e-mail: cordoba@fato.es web: www.fato.es

de tiro habilitados, la Delegación de la FATO en Córdoba, pone a disposición de los interesados este curso de iniciación.

LA NORMATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES DE RECORRIDOS DE TIRO.

Cita textualmente:

3.4.- La condición de tirador que practica la modalidad de Recorridos de Tiro, obliga a conocer y acatar todas las normas y reglamentos en vigor.

4.2.- Además de los requisitos contemplados en los párrafos anteriores, y con el único objetivo de garantizar el máximo de seguridad, los Clubes y Federaciones Autonómicas deberán adoptar aquellas medidas que garanticen la adecuada capacitación de sus tiradores, antes de tramitarles la Licencia Nacional e inscribirles en pruebas del Calendario Oficial de la RFEDETO.

Formación de nuevos tiradores de IPSC.

10.5, Formación de Nuevos Tiradores, de la Normativa para el desarrollo de las competiciones de Recorridos de Tiro de la FATO.

2.- Los cursos de iniciación y formación de tiradores constarán de 1 jornada de Teórica y 2 días de Prácticas.

3.- A dicho deportista se le dará el diploma de APTO del curso.

4.- Una vez realizado el curso y aprobado, el tirador deberá continuar realizando prácticas en club, hasta que sea considerado que está preparado para competir a nivel Territorial, momento en el que el monitor/entrenador de la Delegación y/o Club enviará el certificado de Apto para este nivel de Competición a la Secretaría General de la FATO.

Este curso, y su posterior habilitación sirven para participar en competiciones de ámbito local, provincial y Autonómico.

Para poder participar en competiciones de ámbito estatal o internacional, el tirador deberá estar en posesión de la Licencia Nacional de Recorridos de Tiro del año en curso expedida por la RFEDETO, y la Licencia de la Federación Autonómica a la que pertenezca, y haber sido declarado APTO por el Entrenador Nacional de su Club.



Delegación Territorial de Tiro Olímpico en Córdoba
C/ Jose Ramon Garcia Fernandez, s/n
Oficina Estadio Municipal "El Nuevo Arcangel", 4ª planta, ofi.
2 ext.
14.010 - Córdoba
Tel. 957.48.88.29
e-mail: cordoba@fato.es web: www.fato.es

Deberán haber sido dados de alta en una entidad aseguradora, circunstancia esta que compete a la Federación Autonómica a la que esté adscrito el deportista.

NUMERO DE ALUNNOS:

Número de alumnos mínimos 6 y máximo 10.

DURACION DEL CURSO:

Una jornada matinal, por la mañana, teórica de 9 a 14 horas.

Tarde, 1º día de prácticas desde las 9 a las 14 horas.

Domingo, 2º día de prácticas desde las 9 a las 14 horas.

Contenido y objetivos del Curso:

Dar a conocer al alumno la modalidad de los RRTT o IPSC.

Modalidades de esta disciplina

Reglamento y normas de seguridad.

Puntuación y desarrollo de la competición.

Colocación del equipo.

Empuñamiento .

Desenfundes y posiciones de partida.

Control del disparo y doble tap.

Transacciones entre blancos

Secuencias de disparo.

Disparo mano fuerte/mano débil.

Desplazamientos con el arma.

Cambio de cargador.

Tuner Cooper.

Entradas y salidas desde el Box.



Delegación Territorial de Tiro Olímpico en Córdoba
C/ Jose Ramon Garcia Fernandez, s/n
Oficina Estadio Municipal "El Nuevo Arcangel", 4ª planta, ofi.
2 ext.
14.010 - Córdoba
Tel. 957.48.88.29
e-mail: cordoba@fato.es web: www.fato.es

Tiro desde ventanas.
Las distancias y sus secuencias de tiro.

DOCUMENTACION:

Se hará entrega a cada alumno de una copia del Reglamento Técnico de Recorridos de Tiro, edición actualizada y los certificados y diplomas correspondientes una vez superada la fase práctica.

REQUISITOS

Para poder acceder a este curso es indispensable estar en posesión:

- Licencia de Armas que ampare el uso del arma que el tirador utilizará durante el mismo.
- Licencia Federativa del año en curso.
- Todo aquel que utilice munición recargada, debe estar en posesión del Certificado de Recarga de Munición expedido por la Guardia Civil.
- Se recomienda llevar el material necesario para la práctica de esta modalidad así como un mínimo de 150 cartuchos.

CERTIFICADO:

Se hará entrega de certificado acreditativo que será recogido por el interesado en la Delegación de Córdoba.